



325216

ANULADA
POR LA CONSOLIDACION
Y LA EXPIRACION DE
PATENTE DE INVENCION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES
por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE VENTILADORES OSCILANTES", a favor de D. José M^o MARTÍNEZ-IGLESIAS Berrens, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Herzegovino, 33, 7^o, 1^o.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ventiladores oscilantes, mediante los cuales se consiguen ventajas de tipo funcional y constructivo en los mismos, afectando de modo particular a la construcción de la carcasa envolvente o protección, a la constitución de la base de soporte del ventilador, al dispositivo de embrague para el sistema de oscilación del propio ventilador y asimismo, a la disposición de un sistema de luz piloto que denote su funcionamiento.

- 5. particular a la construcción de la carcasa envolvente o protección, a la constitución de la base de soporte del ventilador, al dispositivo de embrague para el sistema de oscilación del propio ventilador y asimismo, a la disposición de un sistema de luz piloto que denote su funcionamiento.
- 10. Según los presentes perfeccionamientos, la carcasa protectora de la rueda de paletas se constituye por medio de una serie de varillas que constituyen dos armazones de estructura cóncava y que quedan unidos por sus bordes mediante un sistema de sujeción mediante grapas de tipo elástico, realizadas preferentemente en material plástico, las cuales fijan las varillas
- 15.



correspondientes de los dos armazones, posicionándolos asimismo en cuanto a determinar su separación mutua.

- El dispositivo de impulsión del ventilador comprende un sistema de doble reducción para impulsar un brazo destinado
5. a producir el movimiento oscilante del cabezal del ventilador, comprendiendo un tornillo sin fin en el extremo del eje del motor y una primera corona helicoidal asociada a un eje en cuyo extremo un piñón impulsa una segunda corona, la cual es portadora, en su eje, de la palanca articulada para la oscilación del
10. propio ventilador. Un brazo basculante y accionable mediante un motor montado en la carcasa del ventilador permite desconectar a voluntad la rueda helicoidal con respecto al tornillo sin fin del extremo del eje del motor, traduciéndose ello en el cese de la acción del brazo oscilante.
15. Estos perfeccionamientos prevén asimismo la disposición de una luz piloto incorporada en la base del ventilador cuya lamparita está montada en serie con la fuente de alimentación del motor del ventilador, denotando por lo tanto el estado de funcionamiento o paro del propio ventilador, siendo observable a distancia.
20. Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.
- La figura 1 es una vista en alzado lateral de un ven-
25. tilador que incorpora los presentes perfeccionamientos.
- La figura 2 muestra una vista en alzado frontal del propio ventilador.
- La figura 3 muestra un detalle en sección del sistema de accionamiento del brazo basculante.
30. La figura 4 muestra en detalle el montaje de la palanca de accionamiento del sistema basculante.



Las figuras 5 y 6 son vistas en alzado frontal y posterior respectivamente, de la zona de unión entre el ventilador y la base del mismo.

La figura 7 muestra en sección la base del ventilador, 5. con el transformador de reducción de voltaje.

La figura 8 es una vista en planta que muestra el propio transformador.

Las figuras 9, 10 y 11 muestran la unión de las rejillas que integran el armazón protector.

La figura 12 es una vista en planta que muestra la parte frontal de la base del ventilador. 10.

Tal como se representa en las figuras, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente comprenden la constitución de dos armazones cóncavos constituídos por una serie de 15. anillos -1-, -2-, -3- y -4- para uno de los armazones y -5-, -6-, -7- y -8- para el otro armazón, combinándose con una serie de varillas transversales -9- y -10-, figura 2, integrando los dos medios armazones de estructura general cóncava los cuales se disponen enfrentados entre sí según los aros -1- y -5- y de 20. modo que el armazón integrado por los aros -5-, -6-, -7- y -8- quede acoplado a la carcasa envolvente -11- del motor de impulsión del ventilador, efectuándose la unión de los anillos -1- y -5- por medio de una serie de piezas de conexión -12- que tienen por misión, no solamente unir los dos medios armazones sino 25. también mantener la separación constante entre ellos, habiéndose representado su disposición en las figuras 9, 10 y 11. Según se aprecia en dichas figuras, los elementos -12- poseen sendos entrantes cóncavos -13- y -14- en los cuales se introducen a presión los aros -1- y -5- enfrentados de los dos medios armazones, 30. de modo que procuran la unión de los mismos y a la vez, mediante la zona intermedia -15- entre ambas escotaduras, proporcionan el



galgado requerido o separación entre los medios armazones mencionados. Dichas piezas -12-, figuras 10 y 11, tienen una longitud suficiente para permitir el alojamiento de un tramo de cierta importancia de los aros -1- y -5-, para su mejor guiado.

5. La alimentación del motor de impulsión del ventilador se puede hacer con el intermedio de un transformador -16- el cual puede ser intercalado o desconectado a voluntad del circuito de alimentación del motor, por medio de un conmutador de clavija -17-, permitiendo así que el ventilador funcione a diferentes voltajes. En el propio circuito de alimentación del motor, queda dispuesta una lámpara piloto -18- protegida por una pequeña caperuza -19- que queda dispuesta en la cara superior -20- de la base -21- del ventilador, de modo que el brillo de dicha lámpara piloto sirve para denotar el funcionamiento del ventilador, siendo controlable fácilmente a distancia y en condiciones de poca luz.

La velocidad de giro de la rueda de paletas se puede controlar por medio de un mando manual -22- dispuesto asimismo en la cara superior -20- de la base del ventilador.

20. Estos perfeccionamientos se extienden asimismo al dispositivo de embrague del sistema de accionamiento en oscilación del ventilador, comprendiendo, figura 3, un sistema de accionamiento constituido por un tornillo sin fin -23- en el extremo del eje del motor, el cual engrana con una pequeña corona -24- de un sistema reductor integrado por la propia corona y el piñón -25- montado en el extremo del eje de la misma y una segunda corona -26- montada sobre el eje -27- que es portador del brazo -28- para el accionamiento en oscilación del ventilador. De este modo se consigue una notable reducción de la velocidad, disponiéndose asimismo un brazo basculante -29- el cual puede girar alrededor de su eje extremo -30- y que mediante las prolongaciones



-31- y -32- abraza por ambas caras la corona -24- llegando a extraer la misma en grado suficiente para que quede sin accionamiento con respecto al tornillo sin fin -23-. La palanca -29- se acciona por medio de un pequeño mando manual -33- que queda alojado en el cuerpo envolvente del ventilador, sirviendo por lo tanto para conectar o desconectar el sistema de accionamiento del brazo -28-.

Dicho brazo -28- es acodado, figura 4, y queda conectado al cuerpo del ventilador por medio del elemento -34-.

10. La base -21- del ventilador posee una prolongación superior oblicua -35-, en la cual se articula el cuerpo superior -11- envolvente del motor, tal como se representa en las figuras 5 y 6, observándose un eje horizontal en el que se acopla un botón manual de fijación -36- y un cojinete -37- que forma parte de la zona inferior del cuerpo envolvente -11-. De esta manera se consigue graduar la inclinación del conjunto motor y ventilador, girando sobre un eje horizontal.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de ventiladores oscilantes, caracterizados por comprender la constitución de un sistema de alimentación eléctrica del motor del ventilador, que comprende un transformador acoplable mediante un conmutador con la finalidad de reducir el voltaje de alimentación y una lámpara testigo dispuesta en serie con la entrada de energía y que queda acoplada en la cara superior de la base del ventilador, permitiendo un control visual de su funcionamiento.

2.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1,



- caracterizados por la constitución de la carcasa protectora de la rueda de paletas mediante dos medios armazones de estructura general cóncava constituidos por múltiples aros concéntricos de varillas, conectados con varillas dispuestas transversalmente y
5. enfrentados entre sí por sus bordes, efectuándose su unión y posicionado mediante una serie de grapas elásticas dotadas de escotaduras para la entrada a presión de las varillas que integran los nudos de cada uno de los dos armazones enfrentados, sirviendo las zonas comprendidas entre dichas escotaduras, para el distanciado de los dos medios armazones.
10. 3.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de ventiladores oscilantes, caracterizados por la constitución de un sistema de doble reducción de corona y piñón, para la transmisión del movimiento entre el eje del motor eléctrico y la palanca de accionamiento oscilante del ventilador, existiendo una palanca basculante accionable mediante un pequeño botón montado en la carcasa envolvente del ventilador, que sirve para desplazar axialmente el conjunto de corona helicoidal, dejando de recibir su accionamiento el brazo de impulsión oscilante.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida, en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
20. 4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE VENTILADORES OSCILANTES".
25. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a



MAR. 1966

- 7 -

le misma.

Barcelona, 29 MAR. 1966

P.A. de D. José M^e MARTÍNEZ-IGLESIAS Berrens,

mo.

D. JOSÉ M^o MARTINEZ-IGLESIAS BERRENS

FOU
MAY 1966

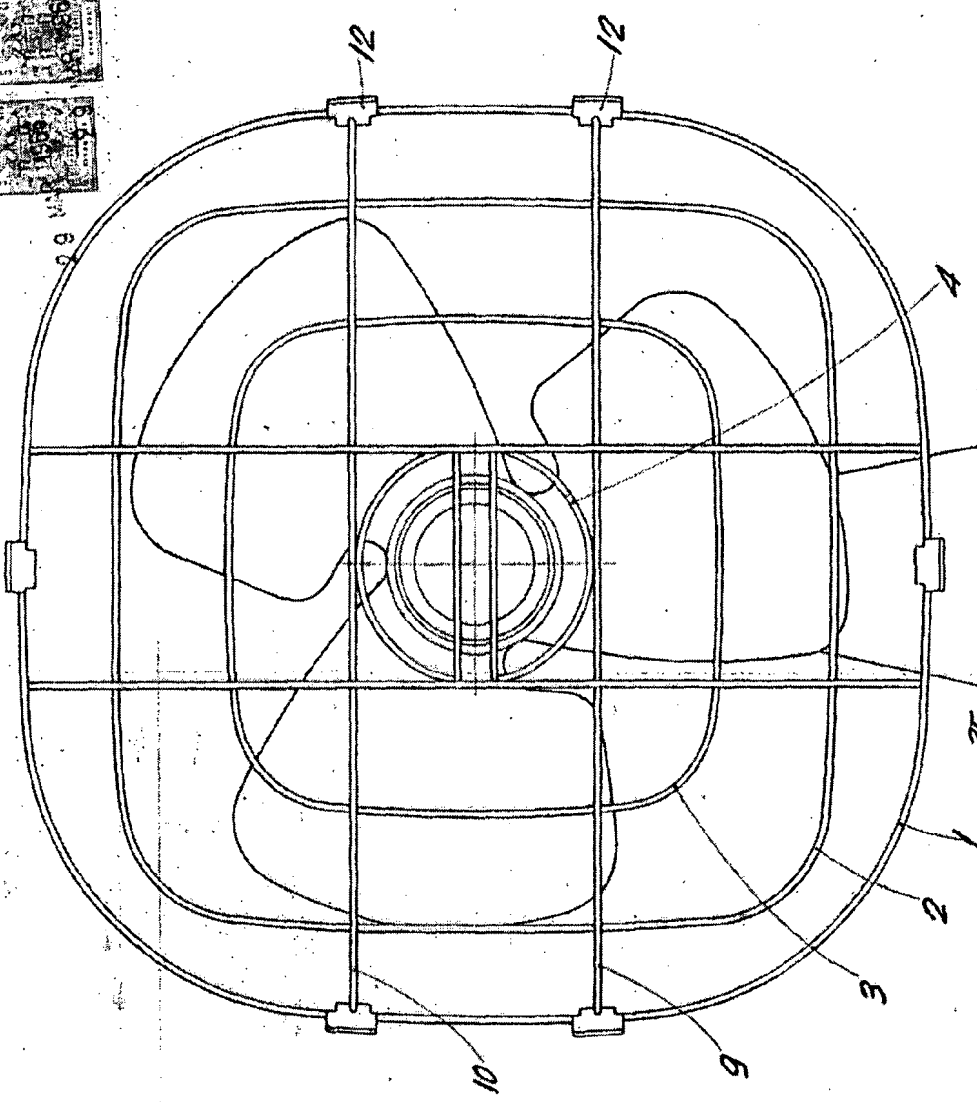


Fig. 2

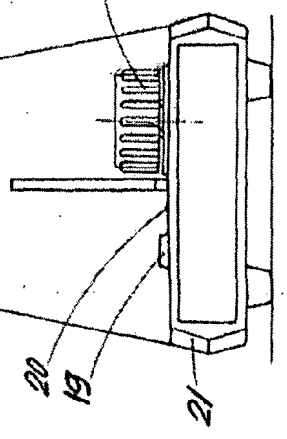
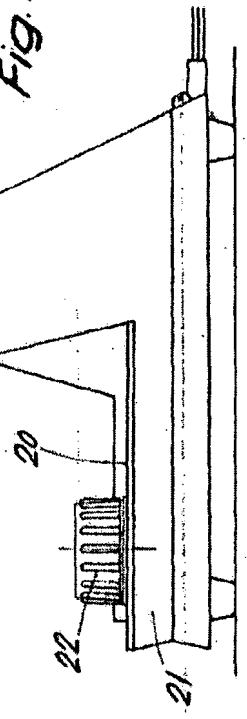
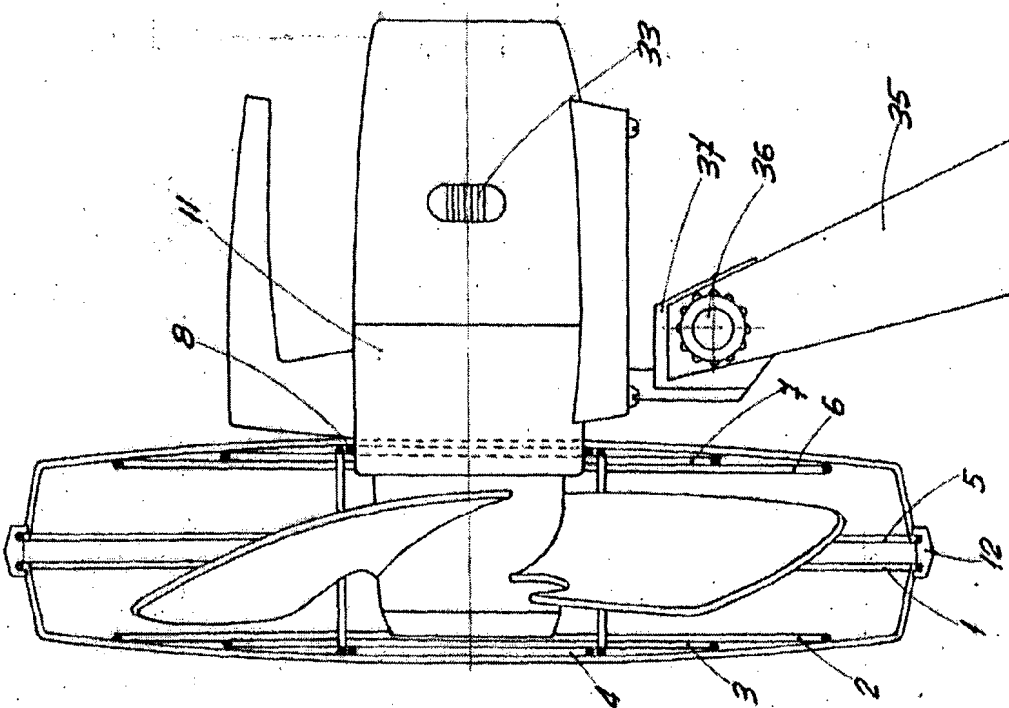


Fig. 1



BARCELONA 29 MAR 1966
P. A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

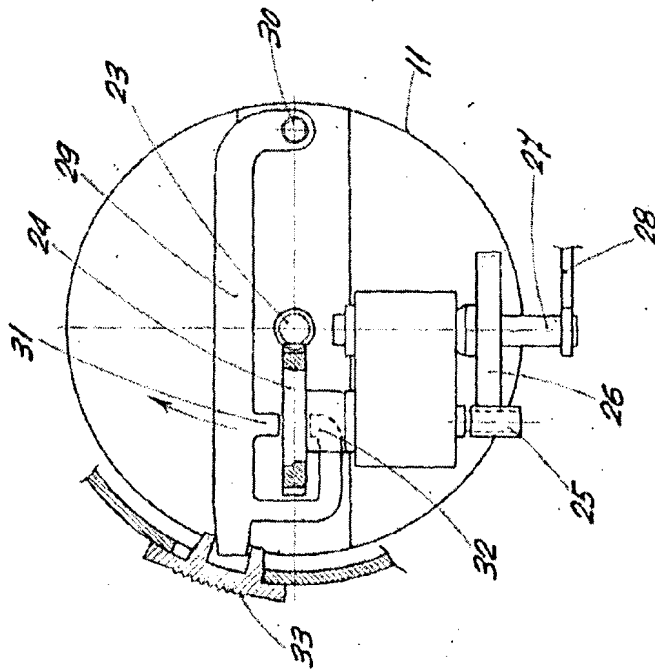


Fig. 3

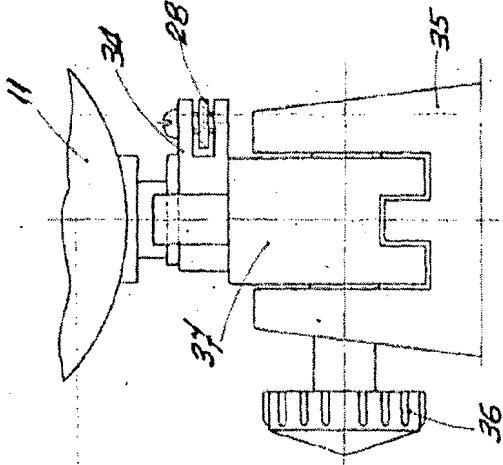


Fig. 5

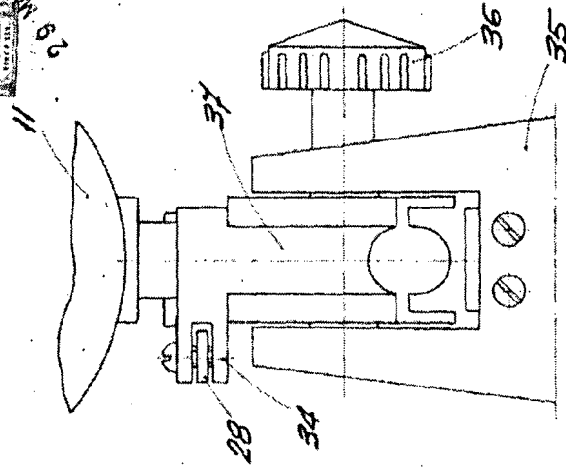


Fig. 6

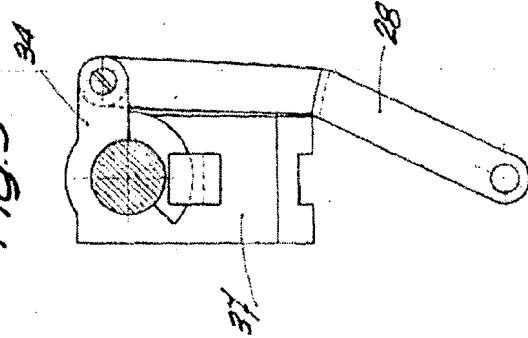


Fig. 4

BARCELONA 29 MAR 1966
P. A.



29

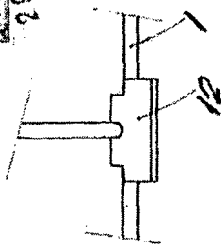


FIG. 10

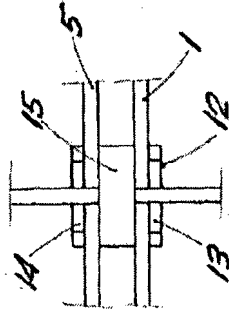


FIG. 11

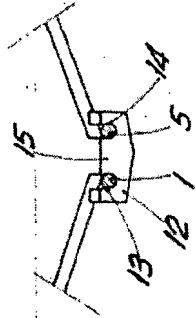


FIG. 9

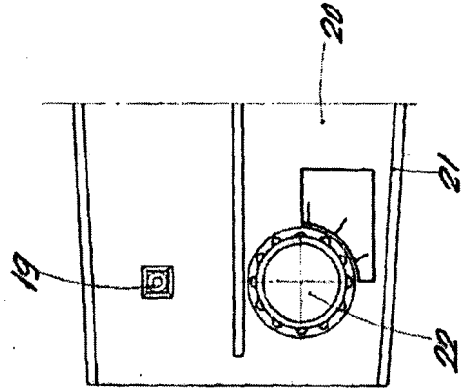


FIG. 12

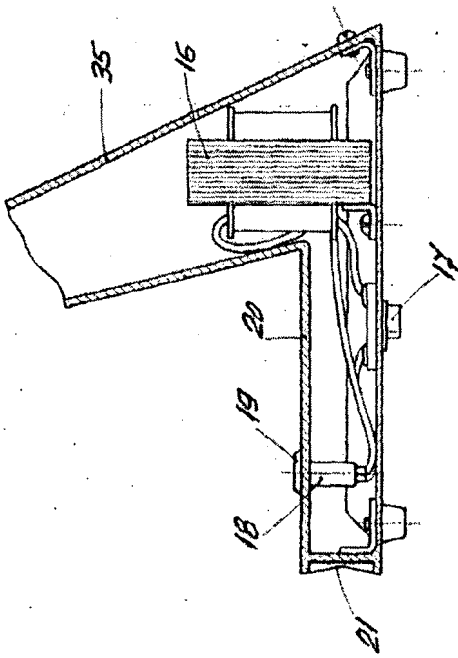


FIG. 7

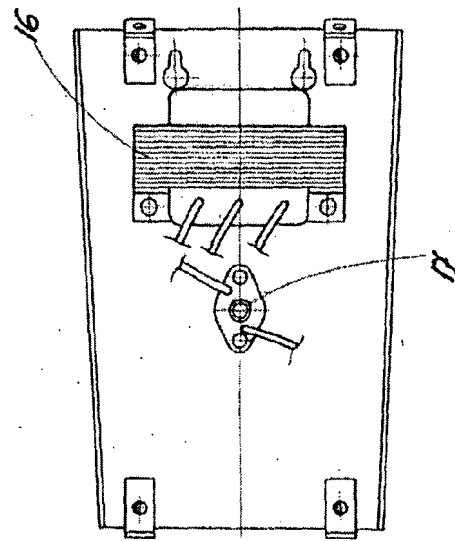


FIG. 8

BARCELONA 29 MAR 1966
P. A.